

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a veintidós de febrero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS:

SEÑORES

KUNSEMULLER,

BRITO,

CISTERNAS y DAHM.

Se deja constancia que los Ministros señora **Muñoz** y señor **Cerda** integran la Tercera Sala de este Tribunal, por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)